



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **955**
Proceso : Sucesión
Demandante (s) : Antonio José Ramírez Mejía
Demandado (s) : Jessica Andrea Impatá Rodríguez
Demandante (s) : S.R.I. Menor
Causante (s) : Jesús Antonio Ramírez Lancheros
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00371-00**

La Unión Valle, veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022)

En escritos allegados electrónicamente el apoderado judicial de uno de los interesados allego la constancia de la publicación del edicto emplazatorio de las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de esta causa realizado por el Diario Occidente el cual se ordena agregar al expediente para ser tenido en cuenta y por tanto se ordena por secretaria el ingreso de la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas y procesos de Sucesión.

Igualmente se allego electrónicamente respuesta dada por el doctor Silverio Daza Cárdenas Gestos III Ejecutor de Cobro G.I.T. Cobranzas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional de DIAN de la ciudad de Tuluá donde indica que el causante Jesús Antonio Ramírez Lancheros no figuran obligaciones a cargo del causante.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38e33916704243e785f1092c6aa0efee8c850658e7895809a2d3319d2ea26d4a**
Documento generado en 20/04/2022 03:03:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>